

125.
Ocho; y pareciere deese Ayuntamiento.
Ser convenientes hacer la deple
ca a oha Real Mag. para que
Le continúe. Acondo se escriba
de refín en Nombre de Villa, a el
D. D. Matheo Carreras, Residente
en la de Madrid, para que se jaba
el Insignon en su Autoridad
para el Logro deese deese, con
lo de mas que a oha. Y se pare
ciere convenientes; y su execucion
Nombraba y Nombró y sus Comi
alor, J. M. de Sarguall, Loren
Guter, y a D. Pedro Carreras, Juanes

Se saque a el
pregon de
D. D. Carreras
D. D. Carreras
D. D. Carreras
D. D. Carreras

Capitulare deese Ayuntamiento.
Acondo, que en Considera
cion alo adelantado de este tiempo
juntar para expiar el Ayuntamiento.
de las D. D. de las de esa Villa, que
tiene echo Jones de las, y pare
que corresponde a D. D. Se saque
deban al pregon, y otro quinque
nis, buscado D. D. de las, —
Con lo qual se concluyo en el Ayun
tamiento. Los señores D. D. Carreras
D. D. Carreras, y caballero
Capitulare, que han concurrido,
Con el D. D. Carreras, y D. D. Carreras

